Israel recibe al primer grupo de rehenes liberados de Gaza

El Ciudadano · 24 de noviembre de 2023

El vocero de la FDI indicó que el grupo de mujeres y niños fueron enviados a Egipto donde serán sometidos a una revisión física y mental



La agencia de seguridad interna israelí, **Shin Bet,** recibió este viernes al **primer grupo de 13 rehenes liberados en la Franja de Gaza**, informaron medios de comunicación locales.

También puedes leer: Confirman Israel y Hamás, cese al fuego en Gaza

Después de la **evaluación médica** inicial, los rehenes estaban regresando a **Israel** y fueron escoltados por **fuerzas de seguridad**, indicó en una declaración Daniel Hagari, vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel (**FDI**).

Los 13 rehenes, todos niños y mujeres, fueron enviados a **Egipto** desde Gaza y de ahí partieron hacia Israel. Serán trasladados a una base militar en el sur de Israel, en donde serán sometidos a una **revisión física y mental** antes de ser trasladados a hospitales para recibir la atención médica necesaria, indicaron con anterioridad las FDI.

Las familias de estos rehenes los esperan en los hospitales.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar anunció en la red social X que otros **diez** ciudadanos tailandeses y un filipino también fueron liberados este día por Hamás.

El acuerdo de tregua entre Israel y Hamás, alcanzado con mediación de **Qatar** y Egipto, entró en vigor esta mañana a las 07:00 hora local (05:00 GMT). Como parte del acuerdo, **Israel liberará a 39 prisioneros palestinos** esta noche tras recibir a los rehenes.

Esta noche, autobuses que transportaban a 39 prisioneros palestinos partieron de la **cárcel israelí de Ofer**, ubicada cerca de la ciudad cisjordana de **Ramala**.

Un proceso similar será realizado en los próximos tres días durante la tregua y se espera la liberación de 50 rehenes en Gaza y de 150 prisioneros palestinos en cárceles israelíes.

También puedes leer: Número de muertos en Franja de Gaza aumenta a 16 mil ${\sf Foto}\colon X$

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano